

## INFORME DE GERENTE

### **PARA CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTIPESCA S.A. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2018.**

*La Libertad, 15 de Abril de 2019*

*Señores Accionistas:*

*Dando cumplimiento a la normativa de control de la Ley de Compañías vigente, tenemos a bien poner a consideración de ustedes una síntesis de las actividades desarrolladas por parte de la gerencia en el periodo de enero a diciembre de 2018.*

*El 2018. Se constituyó en un año lleno de retos para la economía ecuatoriana, sin embargo nos propusimos importantes desafíos y estrategias de optimización de costos para contrarrestar el impacto para nuestra compañía.*

#### ***Gestión administrativa.***

*Con el objeto de lograr una eficiente y oportuna estrategia para reactivar la economía de la compañía se tomaron las siguientes decisiones:*

- *Visitas a clientes*

*Se ha realizado gestión de ventas y visitas a clientes en Esmeraldas Manabí y sus alrededores con el objeto de reactivar estas zonas, de igual forma en lo que corresponde a la provincia de Santa Elena. Obteniendo buenos resultados.*

- *Descuentos especiales en ventas por volumen de mercaderías*

*Entre una de las estrategias de ventas podemos mencionar el hecho de colocar constantemente productos con descuentos o llamado también "precio promoción"; otra estrategia utilizada es el regalo de producto diferente pero relacionado; que consiste en un producto distinto pero que tiene relación con el producto principal (linterna y pilas).*

- *Ingreso de líneas de productos.*

*En lo relacionado al enfoque al cliente hemos incrementado nuevas líneas de productos no solo destinadas a pesca artesanal, sino más bien a otros sectores como la pesca deportiva y laboratorios de larvas, lo que ha proporcionado mejoras en el rendimiento en ventas.*

- *Nuevos proveedores con mejores condiciones en compras*

*A través de varias visitas a ferias realizadas fuera del país, hemos logrado contactar y realizar negociaciones directamente con fábricas internacionales, lo que nos ha permitido lograr mejores condiciones de compras.*

*Se realizó la renovación de los contratos de seguros con pólizas contra robo, incendio, terremoto, equipos electrónicos y vehículos que mantenemos con Seguros Equinoccial; de igual manera se renovó el contrato de arrendamiento del local de Manta con la señora Rivadeneira por un valor de 1,100.00 dólares mensuales.*

*Los contratos de vigilancia privada con Nautisa en La Libertad como con Laarcom de la sucursal de Manta también fueron renovados.*

*Se procedió al pago de impuestos y tasas que gravan las actividades financieras y comerciales:*

*Impuestos fiscales:*

- ✓ *Impuesto al valor agregado IVA*
- ✓ *Retenciones en la fuente*
- ✓ *Anticipo impuesto a la Renta*
- ✓ *Impuesto a la Renta*

*Se realizaron los trámites del pago de predios urbanos, patente y permisos municipales de la matriz ubicada en La Libertad y de la sucursal de Manta.*

*A través de la plataforma de Internet tanto del Servicio de Rentas Internas como de la superintendencia de Compañías y de acuerdo al calendario establecido se remitió la información de los estados financieros del año 2017.*

*Se realizó el pago y registro de las obligaciones con los empleados (décima tercera, decima cuarta remuneraciones y 15% participación trabajadores) según el cronograma establecido por del Ministerio de Trabajo.*

*Hemos tratado en lo posible minimizar los gastos operacionales de tal forma que estos sean exactamente los necesarios.*

*De manera frecuente, hemos viajado a la ciudad de Manta para controlar y supervisar el desarrollo de la gestión de la agencia.*

*Como determina nuestro ente regulador Superintendencia de compañías se tuvo que contratar los servicios de auditoria externa por lo cual se contrató al auditor externo señor C.P.A. Víctor Hugo Reyes Guale, para examinar las cuentas del periodo económico y financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018.*

*En el mes de abril, se nos solicitó de parte del Ministerio de trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) toda la información relacionada a contratos de trabajo, afiliaciones y pagos de beneficios sociales, reporte de utilidades, anexos en relación de dependencia formulario 107, registros de asistencia, roles de pagos, actas de finiquito de los empleados, la misma que fue entregada en la fecha determinada.*

*En el transcurso del año 2018, tuvimos la visita de proveedores del exterior, quienes después de reunirse con nosotros nos reiteraron sus deseos de continuar en negociaciones con nuestra compañía.*

*Con el propósito de mejorar, facilitar y disminuir el riesgo del crecimiento de la cartera crediticia se implementó el sistema de cobro a través de las tarjetas de crédito para lo cual se contrató los servicios de las empresas DATA FAST y MEDIANET tanto para los locales de La Libertad y Manta.*

*Las Utilidades de ARTIPESCA S.A. fueron de 43.007.62 dólares, el 15% participación de trabajadores 10.114.35 dólares y el Impuesto a la Renta 5.534.04 dólares. Dentro del valor de utilidad están considerados 2.689.67 dólares que corresponden al gasto impuesto diferido por jubilación patronal y bonificación de desahucio valor ingresado de esta forma por petición del auditor externo, quedando la utilidad para Dividendos en 40.317.96 dólares,*

*Se propone a la Junta General de Accionistas la distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado.*

*Para el 2018, según nuestro plan estratégico nuestra compañía continuará promoviendo los más altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes.*

*Agradezco a Ustedes señores Accionistas la confianza depositada en mi persona.*

*Atentamente,*

**JEAN PIERRE NIELSEN**  
**GERENTE GENERAL**